



Notas y Comentarios

El estatuto.

Desde ayer quedó aprobado por el congreso nacional el proyecto elaborado por el R. Arriaga Andrade, con el concurso de los demás miembros de la diputación del Chocó, y por medio del cual se adopta esa legislación homogénea para la administración de la Intendencia.

A su tiempo celebramos la iniciativa y expresamos nuestro concepto favorable a ella, aconsejando algunas modificaciones, ya directamente, ya por medio del doctor Marino Abadía Valencia, en conversaciones con el Senador Echeverry Ferrer, que vino a quitarle al proyecto algunas disposiciones anticonstitucionales e ilegales, a hacerlo más democrático.

Hemos tenido oportunidad de leer las actas de la comisión especial que estudió este proyecto, y que estuvo presidida por el doctor Sofonías Yacup, y por ellas nos hemos dado cuenta de que en la discusión estuvo presente el R. Arriaga Andrade, quien aceptó todas las modificaciones insinuadas por el R. Yacup, y que incidían en lo que ya habíamos enunciado aquí el periódico y el abogado Abadía Valencia.

En la forma en que ha quedado el estatuto nadie tendrá que hacer objeciones. Se determinó todo lo relativo a cuestiones judiciales, contenciosas administrativas, electorales, etc. Se suprimió por anticonstitucional, ilegal, y antidemocrática, la facultad al Intendente para suspender los acuerdos y actos de los Concejos; se mejoró, por no decir, se resolvió definitivamente lo relacionado con el Consejo Administrativo, que ahora deja de ser un consejo familiar, de carácter totalitario, al cual tenían acceso únicamente los amigos del gobierno con contados excepciones de rebeldía por pugna con dos cabildos, y con asiento solamente para los mismos empleados públicos, que carecían de independencia, por obvias razones, para oponerse al pensamiento del Intendente; se fijaron normas en materia de contabilidad y control; se restringió la iniciativa de gastos, limitándola solamente al gobierno; se creó un tribunal superior, y se restableció el juzgado superior; se suprimieron los distritos que vivían solo de nombre, y se crearon circuitos municipales, maneja los por la intendencia; se dió un Senador; y se elevó la representación a tres voceros, que se elegirán por el sistema del sufragio, modificaciones importantes, pues el proyecto presentaba la elección por el voto inconstitucional, y de esa manera se rompía la unidad electoral del país, y se condenaba de una vez a los conservadores a no participar en el debate.

En próxima edición insertaremos las reformas introducidas por la comisión, y con las cuales el estatuto ha pasado en el congreso, dándose así a la Intendencia un instrumento armónico, para su desenvolvimiento sin trabas.

Como chocanos registramos complacidos esta victoria, y enviamos a los voceros actuales, nuestras congratulaciones.

Nuevo gobernante.

El Poder Ejecutivo, por decreto del sábado, designó Intendente del Chocó al Dr. Ramón Jaramillo Gutiérrez, médico antioqueño.

En otro lugar publicamos tanto el mensaje del señor Ministro de Gobierno en que participa a un grupo de ciudadanos la designación del doctor Jaramillo; como el saludo que el nuevo gobernante envía a la ciudadanía, para comunicar su nombramiento.

Los propósitos en que se ha inspirado el gobierno al hacer la designación en un ciudadano del interior están perfectamente expresados en el mensaje del Premier; y por que animan al señor Intendente, fueron estampados, en forma elegante, en el telegrama que dirigió también a la ciudadanía.

Desde luego, hubiera sido más acertado con las conveniencias de la región la designación de un nativo. Pero a nadie hay que quejarse. La situación creada requería una solución inmediata. El gobierno exterior la exigencia al pedir un individuo que estuviera totalmente desligado de grupos, y eso es imposible, incluso en esta capital de la República. Una cosa es que el individuo pertenezca o no a un grupo, y trabajo de acuerdo con todos, y otra cosa es que ese grupo maneje, por intermedio del líder venido al gobierno, la administración pública. En Antioquia, en el Valle, en B. Carrizosa, y en todas partes, los gobernadores pertenecen a determinadas corrientes. Pretender que en el Chocó exista un hombre aislado, sin amigos, sin «barra», como se dice en Antioquia, con quien departir, es exagerado.

Pero ¿a quién quejarnos de no haberlos podido poner de acuerdo? A nosotros mismos. El gobierno quiso designar un chocano; pero la máquina difamadora debió moverse desde Quibdó, por vehemente ya sabido ante el gobierno, para que tal no se hiciera. La corriente cordobesa se empujó en que el Intendente

es porque el paludismo llega

Quinoplasmina

Cigarrillos "Piel Roja"

El Tribunal de Cali falló otra demanda de negocios electorales del Chocó

El Concejo de Tadó quedará con mayoría Conservadora.

C. LI, 5 - El Tribunal de lo Contencioso Administrativo, por sentencia de ayer, dispuso reformar los escrutinios llevados a cabo por la mayoría liberal del Jurado Electoral de Tadó. La demanda fue presentada en nombre de los conservadores de Tadó por el Dr. Joel Carrillo.

La sentencia condena a los señores Victorino García, Ramón Rosales y Antonio María García a pagar, seis días después de notificados, una multa de doscientos pesos cada uno, a favor de la nación.

Las actas de escrutinio, las papeletas, etc. etc., del Jurado Electoral de Tadó deberán enviarse en el término de la distancia a Cali para verificar el nuevo escrutinio, el que, según el abogado Carrillo, dará a los conservadores, la mayoría que ahora tienen los liberales.

Ayer salió para Sevilla, a visitar sus propiedades, el nuevo Intendente.

Medellín, 7. - El doctor Ramón Jaramillo Gutiérrez quien aceptó el cargo de Intendente Nacional del Chocó, ha sido muy felicitado por sus amigos; y en el día de hoy salió para Sevilla, en el Departamento del Valle, con el fin de visitar sus propiedades, y dirigirse a Quibdó, por la vía de Buenaventura, creyéndose que este viaje lo realice en el curso de la semana.

Notas Locales

- Para La Vuelta se embarcó el domingo el Licenciado Luis A. Barrios, Inspector Nacional de Educación, quien no ha obtenido de la Chocó-Pacífico la construcción, por su cuenta, de un edificio para escuela, conforme a planos elaborados por la Dirección Nacional de Higiene.

- Regresó de Cartagena, el doctor Barraza, médico

de la Compañía de Neguá, S. A. Lo saludamos.

- Nos informan que ha sido nombrado Rector del Colegio de Carrasquilla, don Ramiro Alvarez, competente Instructor Chocano. Este nombramiento constituye un acierto, por lo cual presentamos felicitaciones al gobierno local.

- De Bogotá llegó, por la vía aérea, el apreciado amigo don Carlos Tovar, alto empleado del Banco de la República, quien reemplazará a don A. Alfonso Franky, en la Dirección del Banco, mientras este amigo sale de vacaciones. Cordial saludo para el señor Tovar.

- Presentamos nuestra manifestación de pesar a doña Mercedes viuda de Díaz, y a todos los miembros de su familia, por el fallecimiento, casi repentino, y prematuro, de la niña Josefa Díaz Par, acaecido ayer en la ciudad.

- Regresaron a la capital de la república los doctores Jorge Ferró y Roberto Gómez, inspectores nacionales de rentas e impuestos, quienes visitaron

te fuera un determinado elemento a ella perteneciente. Los del grupo del gobierno, que fuera uno de sus exponentes.

En ese «estira y alioje», en esa tensión, el perjudicado fue el Chocó. La intransigencia de unos y otros determinó la única solución práctica: enviar un extraño. Aquí había elementos capaces de hacer un gobierno de conciliación; pero los grupos basados en sus intereses se escudaron en su intrepidez, y le facilitaron al gobierno la solución que, por lo demás, no debía tardarse más tiempo: o éste, o extraño. Y, ante la exigencia perentoria, el gobierno cortó por donde debía cortar: el extraño, a ver si así se pone en paz.

No tenemos información sobre la personalidad del Dr. Ramón Jaramillo Gutiérrez, aparte de la muy atendida del doctor Lleras Camargo, de que es un eminente ciudadano que viene a trabajar en nosotros por el engrandecimiento de la tierra; y la propia recomendación del nombrado, expuesta en su mensaje de saludo al pueblo del Chocó, y a través del cual se advierte el patriótico propósito de no continuar los gobiernos de unos años con labor administrativa.

Recibir con voces altisonantes o disimuladas, de predisposición contra el gobernante que viene saliendo de las mejores intenciones, es, a más de falta de cortésia para con un huésped, señal de incomprensión, y demostración de injusticia. No tenemos por qué recibir mal doctor Jaramillo Gutiérrez; sino, antes bien, prestarle nuestra cooperación desinteresada y leal. Si no corresponde él a la confianza que le deposita el gobierno, procurando limar asperezas, destruir prejuicios; acabar con la tensión existente; atrayendo a todos los elementos de valía del Chocó, colocados al margen deliberadamente, sin tener en cuenta sus méritos ni sus servicios; realizando obras de progreso; entonces tendremos derecho a quejarnos, y nos quejaremos.

Pero no es ni deconto, ni bidalgo, y afronta nuestro buen nombre emprendiendo desde ahora a pelear con el compatriota que viene a trabajar con nosotros.

taron los libros de la empresa minera Ch. G. Pacifico.

- CUOTAS, CUOTAS, CUOTAS. Los interesados que suscribieron billetes de la Lotería del Centenario, para pagarlos o cuotas, deben apresurarse a cancelar, en la oficina de la agencia, las dos cuotas vencidas.

- Para Bogotá, a hacer estudios en el curso de información para Directores del grupo, siguió la señorita María Duribby, maestra de primera categoría. La deseamos muchos éxitos, y la despedimos atentamente.

- El señor Ramón Carlos Gótz, director de Educación Pública del Chocó, según noticias que dió la radiodifusora Intendenciana, salió hoy en uso de licencia para Medellín, don de ocupará un puesto en el ramo de educación, en el profesorado.

- Lo despedimos atentamente. - Por decreto de la Intendencia fue nombrado el señor Epiliano Palaciá subdirector de Educación. Mientras llega, se ha encargado de la Oficina el señor Fidel Lozano, en su carácter de Inspector Escolar.

- CIGARRILLOS FRESCOS DE ANTIOQUIA llegaron el sábado.

- El problema de los maestros sigue en pie. Entendemos que el Ministerio de Educación ha tomado ya cartas en el asunto, para remediar las anomalías notadas.

Ayude a formar el Censo

Mande su trabajo a esta Imprenta!

BANCO DE LA REPUBLICA	
Agencia de Quibdó	
PRECIOS DEL ORO	
(Prima: 170.80)	
QUIBDO	
Base 4.33	
Castellano.....	\$ 7.56
Tomín.....	\$ 0.94.10
CONDOITO	
Base \$1.25	
Castellano.....	\$ 7.32
Tomín.....	\$ 0.91.50
TADO, FLAYA DE ORO, EL TAPON	
Base 4.31	
Castellano.....	\$ 7.48
Tomín.....	\$ 0.92.50
JOYAS	
Base \$ 3.48	
Castellano.....	\$ 6.00
Tomín.....	\$ 0.75
Quibdó, febrero, 22 de 1935.	

El Ejecutivo nombró Intendente del Chocó al doctor Ramón Jaramillo Gutiérrez.

Dos importantes mensajes del M. de Gobierno y del nuevo Intendente

Los propósitos que determinaron al Gobierno y los que inspiran al doctor Jaramillo.

Ministerio de Gobierno. Bogotá, marzo 5 de 1935. Reinaldo Valencia, Lorenzo García, Mosquera Rivas, Blanco Jiménez, Peñate, Félix Meluk. - Quibdó.

Número 37. - El gobierno nacional acaba de designar al doctor Ramón Jaramillo Gutiérrez, eminente ciudadano, que espera contar con valiosos cooperadores de elementos chocanos para que desempeñe el alto cargo de Intendente Nacional del Chocó. Tal nombramiento obedece al deseo del gobierno de atender a las necesidades de ese territorio, en forma conveniente, procurando servir con acierto a la administración pública dándole impulso conveniente a las obras de progreso en que se halla interesado. El doctor Jaramillo gobernará con imparcialidad y eficacia, de modo que ningún chocano se sienta hostilizado o cobijado para ofrecer su concurso en el desarrollo del programa de administración que se iniciará.

elemento extraño a la Geografía del Chocó, pero que me identifica con ustedes dentro de un concepto nacional y patriótico, hará mayor mi responsabilidad, y me obligará a redoblar esfuerzos para corresponder dignamente al honor conferido. Al decidirme a hacer el sacrificio de mis compromisos profesionales para ponerme al servicio de todos mis compatriotas chocanos, sin distinción de colores ni de clases, he sentido más que el optimismo, la seguridad de que en esa generosa tierra hay firme hostilidad para que toda idea noble que trate de encasillar sus aspiraciones hacia destinos mejores. Será mi deseo cumplir con los anhelos del Excmo. señor Presidente de la República, quien vivamente preocupado por los problemas del Chocó desea atender a esa región con toda la indiscutible importancia que merece, no solo por su inmensa riqueza y por el valioso capital máximo que le

(Para la 4ª página).

Alberto LLERAS CAMARGO
Ministro de Gobierno.

Medellín, 5 de marzo de 1935. - Reinaldo Valencia, Alberto Keutlinger, Ramón Mosquera Rivas, Jorge E. Díaz, Gabriel Escobar, J. M. Blanco Jiménez, Emilio Meluk, Ramón Lozano García, Francisco Barreira Ortiz, Roque J. Peñate, Jorge Valencia Lozano, Ramón Carlos Gótz, Raimundo Lozano García. - Quibdó.

Cordial, respetuoso saludo. Sorpréndeme tanto el candidato como el nombramiento mío para Intendente. Con el Demasiado honor me la oportunidad de corresponder a la confianza del Excmo. señor Presidente si pudiera prestar la efectivo servicio en una de las más importantes secciones del país, que no puede permanecer indefinidamente al margen de la vida nacional; pero concepto que sólo con la cooperación de todas las fuerzas vivas de la Intendencia se podría asegurar una perdurable paz política y social. Pero para a la nueva administración empeñar se eficazmente en sus empresas múltiples de vías de comunicación, de fomento de Educación, de Fomento Agrícola e Industrial, de colonización, de intensificación comercial, etc. Problemas todos que no se superan en importancia y que sólo se solucionarían posponiendo a ellos toda ambición mezquina formando un solo HAZ de aspiraciones fecundas por la comunidad. No podré alcanzar la Intendencia su éxito merecido, mientras hubiera un gobierno de los unos contra los otros y sólo un criterio de honradez absoluta, de justicia, de eficiencia, de orden administrativo, como el que inspira al gobierno Nacional en todos sus actos, pudiera sacar ventaja de los anhelos de ese pueblo inteligente y sufrido, que la magnitud de su selva ha obstaculizado para su completo desarrollo. Mi posición especial de

Devuelve el Esplendor al cutis debilitado...



Mrs. E. Wrenn du Pont

LOS poros tupidos y la tensión de los músculos pueden aliviarse rápidamente como efecto de una limpieza completa de la piel con la Cold Cream Pond's. Es tan copiosa que elimina toda la churre y permite la ventilación de los poros. Una aplicación abundante a palmaditas energicas, si se deja mientras Ud. reposa, o durante la noche, devuelve al cutis su lozanía y frescura natural.

El método sencillo de Pond's conduce a la belleza de su piel.



Anuncie Ud

Muy importante Concurso para un traje típico nacional

El concurso de los trajes típicos nacionales, organizado por el Ministerio de Fomento, tiene como objeto promover el estudio y desarrollo de los trajes típicos de las diferentes regiones del país, con el fin de fomentar el turismo y la industria textil nacional.

El concurso se divide en tres categorías: trajes típicos de las regiones andina, costeña y amazónica. Los interesados deben presentar un croquis y una descripción detallada del traje, así como una muestra de los materiales que se utilizarán.

El premio principal es de \$100.000,00, y los ganadores recibirán el honor de diseñar el traje típico nacional que será utilizado en las fiestas patrias y en otras ocasiones importantes.

El concurso se cerrará el 31 de diciembre de 1935. Para más detalles, consulte el anuncio oficial en el Ministerio de Fomento.

Sal de Uvas Picot

Ahora de venta en cubros de colifán a 5 centavos - También en franco de viduésimo (25), treinta y cinco (35) y sesenta (60) ctvas.

Este producto es un salmón de alta calidad, obtenido de los mejores salmónes de los ríos de Escocia. Es rico en proteínas y vitaminas, y es ideal para niños y enfermos.

Se vende en cubros de colifán, en frascos de vidrio y en latas de aluminio. El precio es de 5 centavos por cubro.

Notas Locales

El día de ayer se celebró en el teatro municipal una función benéfica a favor de la Cruz Roja. La obra representada fue "El soldado de Suda", y fue interpretada por un grupo de artistas locales. El éxito fue notable, y se recaudó una gran suma de dinero para la causa.

En la tarde se dio un concierto en el mismo teatro, con la participación de varios músicos locales. El programa fue muy variado, incluyendo obras de compositores nacionales e internacionales.



Retrato de un hombre FELIZ

Sea el sabor delicioso de PIEROJA, como se hace, resultado y puro, produce bienestar, da una sensación. Es el resultado natural del empleo de los tabacos más finos de Colombia en la elaboración de tan afamada marca.



Con el sabor de Pieroja.

Viaje en los modernos CRUCEROS AEREOS de la SCADTA



El servicio de líneas aéreas SCADTA ofrece viajes cómodos y rápidos a través de Colombia y Venezuela. Los cruceros aéreos están equipados con todas las comodidades para garantizar el bienestar de los pasajeros.

Las rutas principales conectan Bogotá con Medellín, Cali, Pereira y Bucaramanga, así como con Caracas y Maracaibo en Venezuela.

Para más información, consulte a los agentes de viajes o directamente a la oficina de SCADTA.

DURANTE LA LACTANCIA - ENERGÍAS PARA DÍOS

Este producto es un suplemento energético que ayuda a las madres durante la lactancia. Proporciona la energía necesaria para cuidar de su hijo y mantener su salud.

Se recomienda tomarlo diariamente, especialmente en los meses de mayor actividad. El precio es de \$2.000,00 por frasco.

Ayude a formar el Censo

FORZAN

Tónico Antipalúdico, Antianémico, Estimulante y Aperitivo.

RECONSTITUYENTE ENERGÍCO PARA ACOTAMIENTO, CONVALESCENCIA Y DEBILIDAD EN GENERAL.

Pídalo en Farmacias y Droguerías. **Laboratorios MARAM.**

Mario Angel G. - Medellín.

CAJA DE CREDITO AGRARIO E INDUSTRIAL

AGENCIA DE QUIBDO

Oficinas en el local del Banco de la República.

Prestamos con prenda agraria e industrial hasta de \$ 500,00.

Solicitemos informes y lo atenderemos con gusto.

INTERES MODICO - PLAZOS MUY COMODOS.

Caja Colombiana de Ahorros en Quibdó

Administrada por el Bco. de la República

Le brinda usted la magnífica oportunidad para hacer sus economías.

APRESESE A LLEVAR UNA ALCANCIA PARA SU HOGAR.

Se reciben consignaciones de \$ 2.00 hasta \$ 3.000.00

Las remesas hasta de \$ 100,00 que usted nos envíe por correo y como y lo declarado, no pagan porte de correo. — El de interés anual sobre saldo mínimo trimestral.

Guarde usted en la forma más segura sus pequeños ahorros en las cajas de ahorro, a salvo de robos, incendios, y demás calamidades.

En Quibdó reconocen las propiedades de la AVENA QUAKER OATS.

Comprueba su Valor en Todas Partes

UNA DUEÑA DE CASA EN CARTAGENA

ENRIQUE, AHORA SE LO QUE LE PASA A JUANITO. EL DOCTOR DICE QUE ESTA MAL NUTRIDO. ME ACONSEJA QUE LE DE QUAKER OATS DIARIAMENTE.

UNA CONVALESCIENTE EN QUIBDO

LO QUE LE PASA A UD. ES QUE ESTA DEBIL Y DECAIDA. QUAKER OATS LA FORTALECERA Y LE DARÁ NUEVO VIGOR Y FUERTAS.

Quaker Oats es el alimento indicado para dar vigor y fuerza. Contiene elementos naturales que favorecen el desarrollo del cuerpo, dan fuerza, vigor y conservan la salud. Su contenido de Vitamina B, debe darse al organismo diariamente. Quaker Oats tiene un sabor delicioso, parecido a nueces frescas. Además es económico y fácil de preparar. Se cuece en 2 1/2 minutos.



USE Productos POND'S!



EL MAQUILLAJE NO QUEDA LISO CUANDO EL CUTIS ESTÁ ÁSPERO

SE SUAVIZA AL INSTANTE Las asperezas se disuelven



Las pequeñas células muertas en la superficie de su cutis se desprenden continuamente formando pedacitos broncos que dañan el maquillaje.



pequeñas asperezas. Luego los polvos quedan como si Ud. saliera del salón de belleza!

De noche para que la suavidad dure—Todas las noches después de limpiar el cutis, aplíquese la Vanishing Cream Pond's. ¡Durante la noche le da a su tez suavidad excepcional!

La Vanishing Cream Pond's disuelve las asperezas, sostiene los polvos.



Por eso Ud. puede estar siempre segura de un maquillaje "chic" y de buen gusto si empieza por usar la Vanishing Cream Pond's. Para un maquillaje liso. — Aplíquese primero la Vanishing Cream Pond's para disolver las

El Ejecutivo....

Viene de la 1a. pág.

tegra, sino por la no igualada situación interoceánica en que está colocada que obliga al gobierno, en buena guarda, de la soberanía nacional, a estar en lo que vale tan codiciada y estratégica posición de los factores de conflictos mundiales. Por el muy digno conducto de ustedes presento mi patriótico saludo a esa ilustre ciudad. — Servidor, COMPATRIOTA.

(Fdo.) Ramón Jaramillo Gutiérrez

Hoy se reunirá en el salón del Consejo Administrativo la Asamblea de Comerciantes.

Esta noche a las ocho, según rotan cartelones fijados en las esquinas, y firmado por los señores Emilio Melú, encargado del despacho, y Manuel F. Barba, Presidente de la Cámara de Comercio, se verificará la instalación de la asamblea general de comerciantes del Chocó convocada por el doctor Julio Roberto Salazar Ferro, durante su visita al Chocó, de acuerdo con el señor encargado de la Intendencia y algunos comerciantes.

Para asistir a la Asamblea llegaron los señores Jorge Salazar G., Agustín Rey, representantes del comercio de Condoto; y los señores Arturo Agudelo y Pedro María Agudelo, por El Carmen. Por Isthmina fueron nombrados los señores J. Peñate y el doctor Barrera Ortiz; y por Tadó el mismo señor Peñate.

Presidirá la reunión el señor secretario de gobierno encargado del Despacho, y como secretario actuará el señor Alberto Reutinger, que lo es de la Cámara de Comercio.

La Intendencia dió viáticos a los delegados de Condoto y El Carmen.

Presentamos atento saludo a los delegados que nos visitan, y formulamos votos por el éxito de sus labores.

Ha circulado la noticia de que los representantes Arriaga y Abadía Arango dejaron constancia de inconformidad por la designación de Jaramillo Gutiérrez.

En el día de hoy hemos sido informados de que en la sesión de antier de la Cámara de Representantes fue dejada una constancia de los RR. Arriaga Andrade y Abadía Arango, para demostrar su inconformidad por la designación hecha por el Gobierno Nacional en el Dr. Ramón Jaramillo Gutiérrez para Intendente Nacional del Chocó.

Como la prensa de Bogotá no ha llegado aún, y las emisoras capitalinas no comunicaron nada no podemos informar sobre el texto de tal constancia, que nos dicen está concebida en términos

Cámara de Comercio de Quibdó

Avisa al público que ha trasladado sus oficinas a la planta baja de la antigua casa de Malluk situada en la calle sexta, y que ha abierto la SECCION DE INFORMACION Y PROGANDA COMERCIAL.

Van a ser aplicadas las sanciones a que se ha hecho acreedoras las firmas que no se han inscrito en el Registro Público de Comercio.

CASTORIA:

Jarabe Medicinal para suavizar los alimentos y regularizar el estómago y los intestinos de las Criaturas y Niños. ACRADE E, INCFENSIVO, EFICAZ.

\$ 25.000.00 para las mejores respuestas

Habrán 100 premios. El primero será de \$ 10.000, el segundo de \$ 5.000

- Un tercer premio de \$ 2.000.00
- Un cuarto premio de \$ 1.000.00
- Un quinto premio de \$ 500.00
- Un sexto premio de \$ 300.00
- Un séptimo premio de \$ 200.00
- 6 premios de \$ 150.00 c/u. = 900.00
- 15 premios de \$ 100.00 = 1.500.00
- 72 premios de \$ 100.00 = 7.200.00

Y, ADEMAS, OTRO PREMIO EXTRAORDINARIO

PRIMERA PREGUNTA

Frase que exprese cual es su marca predilecta de cigarrillos y por

Envíe su respuesta lo más pronto posible, de acuerdo con las condiciones.

INSTRUCCIONES PARA TOMAR PARTE EN ESTE CONCURSO

Responda a esta pregunta y complete (calle, número, ciudad y departamento), en forma legible, a la

Para tener derecho a uno de los cien premios, es necesario responder, antes del 15 de agosto de 1938, la serie completa que consta de doce preguntas. Su frase debe ser coherente y sugestiva. Ojalá no exceda de quince palabras, pero en ningún caso debe pasar de veinte. Con cada frase que envíe debe incluir dos cajetillas vacías de Pielroja Sin e te requirir, su frase por buena que sea, no será exajerada para el concurso. Puede enviar cuantas respuestas desee a cada una de las preguntas, siempre que las acompañe de las cajetillas correspondientes.

Su frase o frases debe enviarse con su nombre y dirección

Compañía Colombiana de Tabaco. Sección de Concurso.— Bogotá.

o bien, con esta misma dirección a la oficina de nuestra Compañía más cercana al lugar de su residencia.

En ningún caso deben enviarse respuestas con pseudónimos. Con la organización que se ha ideado para este concurso, ni el mismo jurado conocerá los nombres de los concursantes.

Citamos a la ligera a dos ejemplos tomados de las respuestas recibidas en un concurso similar

que ofrecimos en época anterior, advirtiendo que en ningún caso podrán aceptarse estas frases, pues con ello buscamos simplemente facilitar la tarea de los concursantes. Ejemplo para la primera pregunta: «La calidad de Pielroja no puede superarse; Pielroja será siempre mi cigarrillo». Otro ejemplo: «Por convicción, hace muchos años que prefiero Pielroja».

Naturalmente, muchas de las frases del concurso, superarán a los simples ejemplos anteriores y así lo esperamos con confianza. Las frases deben ser originales y en ningún caso entrarán al concurso las que hasta la fecha hayan sido usadas por la Compañía Colombiana de Tabaco en su propaganda.

Compañía Colombiana de Tabaco

nos vehementes, para protestar por la elección hecha en un ciudadano no chocoano, contra la voluntad del Chocó.

En nuestra edición de pasado mañana, si llega a nuestras manos, pues hoy no hemos podido conseguirlo, la insertaremos.

Notas Locales

—De Isthmina llegó la Sr. Aurora Prado de Ruiz. Atento saludo.

—Para Buenaventura siguió don Senén Mosquera L., por la vía aérea. Atenta despedida.

—La Intendencia nombró al señor Leopoldino Machado, corresponsal de «La Razón» en Condoto, Alcalde de ese lugar.

COOPERE A LA ORGANIZACIÓN del Censo.

Cientes!

Todos los días abrimos mercaderías.

Nuestros Depósitos están surtidos totalmente!

GANEM & Co.

CASTORIA:

Jarabe Medicinal para suavizar los alimentos y regularizar el estómago y los intestinos de las Criaturas y Niños. ACRADE E, INCFENSIVO, EFICAZ.